



Otros trámites

Esta solicitud ha sido inscrita en el registro electrónico.

Datos del registro

Fecha y hora de entrada	16/06/2025 10:29:26
Número de registro	2025045601

Identificación del solicitante o interesado

Número de documento	G-15380033
Nombre	JULIO BOUZA BOUZA

Identificación del representante

Número de documento	34981362H
Nombre	MARIA DEL SOL PEREZ ALVAREZ

Datos de contacto

País:	España
Población:	Vigo
Provincia:	Pontevedra
Dirección:	C/PADRE FEIJOO NUMERO 1 VIGO
C.P.:	36204
Correo electrónico:	maria.sol.perez.alvarez@xustiza.gal
Teléfono:	600292730

Datos de la solicitud

Descripción: PRESENTACION DE ESCRITO
Órgano: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Número:
Lugar: A CORUÑA

El CGPJ es un órgano constitucional que no tiene competencias de carácter jurisdiccional. Por ello este registro electrónico no dará curso a los documentos que deban surtir efectos en procedimientos judiciales, al no hallarse habilitado para tal fin. Si desea presentar un documento de esa o cualquier otra naturaleza que deba dirigirse a un juzgado o tribunal ha de utilizar las vías oportunas para ello.

Recuerde que el código seguro de verificación (CSV) permite acceder a los documentos que ha presentado. Por motivos de confidencialidad se recomienda cautela en la custodia de este justificante, porque la comunicación del CSV a terceras personas facilita el acceso a la información y los datos contenidos en sus documentos, pudiendo derivar en responsabilidades.

Trataremos sus datos con base en la Ley Orgánica del Poder Judicial para gestionar y tramitar la solicitud a los fines del procedimiento que interesa. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad mediante solicitud dirigida al Servicio Central de Secretaría General (C/Marqués de la Ensenada 8, 28004 Madrid).



Consejo General
del Poder Judicial

*Justificante de entrada de la
solicitud en la Plataforma
Electrónica*

Página 2 de 2

Documentos de alta del registro: ESCRITO NO ELMINACION JUZGADO NUMERO 8.pdf ESCRITO NO ELMINACION JUZGADO NUMERO 8.pdf FBEz2yXFyVnN83zEkzg13K/2gqg= 4709237

El CGPJ es un órgano constitucional que no tiene competencias de carácter jurisdiccional. Por ello este registro electrónico no dará curso a los documentos que deban surtir efectos en procedimientos judiciales, al no hallarse habilitado para tal fin. Si desea presentar un documento de esa o cualquier otra naturaleza que deba dirigirse a un juzgado o tribunal ha de utilizar las vías oportunas para ello.

Recuerde que el código seguro de verificación (CSV) permite acceder a los documentos que ha presentado. Por motivos de confidencialidad se recomienda cautela en la custodia de este justificante, porque la comunicación del CSV a terceras personas facilita el acceso a la información y los datos contenidos en sus documentos, pudiendo derivar en responsabilidades.

Trataremos sus datos con base en la Ley Orgánica del Poder Judicial para gestionar y tramitar la solicitud a los fines del procedimiento que interesa. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad mediante solicitud dirigida al Servicio Central de Secretaría General (C/Marqués de la Ensenada 8, 28004 Madrid).